



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

**Oficina del Secretario**

28 de julio de 2010

**CARTA CIRCULAR NÚM. 6 -2010-2011**

Subsecretarios, Secretario Asociado de Educación Especial, Secretarios Auxiliares, Directora Ejecutiva del Instituto de Capacitación Administrativa y Asesoramiento a Escuelas, Director del Instituto para el Desarrollo Profesional del Maestro, Directores de Oficinas, Programas y Divisiones, Directores de las Regiones Educativas, Superintendentes de Escuelas a cargo de los Distritos Escolares, Superintendentes de Escuelas, Superintendentes Auxiliares, Facilitadores Docentes, Directores de Escuelas y Maestros

**POLÍTICA PÚBLICA SOBRE LA OFERTA CURRICULAR Y ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA EN LOS NIVELES ELEMENTAL Y SECUNDARIO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE PUERTO RICO**

El español, como lengua materna, es la base indispensable en la escuela pública puertorriqueña para la adquisición del conocimiento en todas las áreas académicas y el desarrollo de los valores éticos, estéticos, personales y sociales. Es evidente su importancia funcional como instrumento, a través del cual se asegura la interacción social y el acceso a la cultura, fundamento de los cambios personales, sociales y culturales propios del dinamismo del mundo actual. La lectura, la expresión oral y la lengua escrita son los pilares en los que se apoya todo el aprendizaje escolar. Por estas razones, la misión del Programa de Español se fundamenta en el desarrollo de las capacidades comunicativas del educando, esenciales para su formación integral. En la clase de español, como lengua materna, se codifican, tanto nuestra identidad como la cultura, las ideologías y el conjunto de nuestros conocimientos.

El Programa de Español del Departamento de Educación es responsable de garantizar el desarrollo de las habilidades comunicativas de los estudiantes<sup>1</sup>, de seleccionar adecuadamente los contenidos lingüísticos y literarios, así como de organizar apropiadamente las tareas de aprendizaje en la sala de clases. Como principio fundamental, se establece que la formación lingüística y literaria deberá favorecer la

---

<sup>1</sup> Nota Aclaratoria - Para propósitos de carácter legal, con relación a la Ley de Derechos Civiles de 1964, el uso de los términos maestro, director, supervisor, superintendente, estudiante y cualquier otro que pueda hacer referencia a ambos sexos, incluye tanto el masculino como el femenino.

adquisición y el desarrollo de las capacidades comunicativas del educando. Los estándares –Comunicación oral, Comunicación escrita y Comprensión de Lectura– los contenidos, los métodos de enseñanza, las tareas de aprendizaje y los criterios de evaluación responderán a este principio.

Desde la perspectiva humanista del aprendizaje, el Programa de Español no pierde de vista la presencia en las salas de clase de hablantes pertenecientes a otras comunidades, tanto hispánicas como no hispánicas, por lo que se pronuncia en favor de la absoluta igualdad de las lenguas y de quienes las hablan, y sostiene que la escuela debe facilitar el aprendizaje de la variedad estándar del español, sin hacer detrimento de las formas expresivas de grupos con culturas u orígenes étnicos diferentes. En este sentido, la escuela es responsable de conocer las posibilidades y capacidades expresivas de estos hablantes para acercarlas al conocimiento y al dominio de un uso formal del español, puesto que quizás no tengan la oportunidad de aprenderla en otro contexto que no sea el escolar.

Para lograr el perfil del educando que la escuela pública de Puerto Rico aspira, el Programa de Español plantea la visión y la misión que le guían hacia ese fin. Éstas se complementan con los principios, objetivos y metas que se presentan y amplían en el Marco Curricular (2003).

## **VISIÓN**

El Programa de Español aspira que el estudiante domine, de forma reflexiva y crítica, el conjunto de funciones del lenguaje y la comunicación. Además, pretende que éste asuma una actitud de compromiso con su lengua vernácula y su cultura, y que desarrolle una conciencia individual y colectiva, con identidad y sentido de trascendencia, que le permitan convertirse en un ente práctico, sensible y colaborador, capaz de aprovechar la vida plenamente y de servir a la sociedad de la cual forma parte.

## **MISIÓN**

El cometido fundamental del Programa de Español es propiciar un ambiente intelectual, afectivo y social en el que la comunidad escolar y cada uno de sus miembros colaboren en el proceso de aprendizaje y en la construcción de conocimiento mediante actividades comunicativas. Como parte de ese proceso, el maestro debe participar como modelo, mediador y guía, mientras que el estudiante es el agente principal. De este modo, se posibilitan las experiencias necesarias y significativas que promueven un desarrollo pleno e integral.

## **PLANTEAMIENTOS DIDÁCTICOS**

Los principales planteamientos didácticos del Programa de Español parten de los aportes de las teorías lingüístico-pedagógicas situadas en la perspectiva de la comunicación, considerando, a su vez, los postulados de la psicología cognitiva y el constructivismo en los procesos de aprendizaje. Esta postura amplia y multidimensional, no restrictiva, responde a los requerimientos impuestos por las necesidades particulares de los educandos en sus diversas etapas de desarrollo lingüístico y a la naturaleza compleja y diversa en el tratamiento de cada uno de los componentes del lenguaje.

La competencia comunicativa —aquello que un hablante necesita saber para comunicarse de manera eficaz en contextos culturalmente significantes— es el eje pedagógico general desde el cual gravitan la formación lingüística y la lectoescritura en el nivel elemental y secundario. El enfoque comunicativo-semántico facilita la integración de prácticas en la didáctica de la lengua para el desarrollo de todas las áreas que inciden en la competencia comunicativa. El foco de atención es el texto o discurso, reconociéndolo como la unidad real de comunicación, que está constituida por los géneros textuales con función y finalidad en un contexto determinado, y dirigidos a un destinatario. Desde esta perspectiva, y en relación con el primer aprendizaje de la lengua escrita, se defiende el abordaje de la lectura y la escritura – en todos los niveles y grados - a partir de contextos en los que aparezca de forma evidente, para los alumnos, el valor funcional de la lengua escrita en todas sus manifestaciones (Halliday: 1974; 1975; 1978; Flower & Hayes:1981; I. Solé., 1987; Contreras, 1991; A. Teberosky, 1992; A. Camps, 1994; A. Pasquier y J. Dolz, 1996; A. M. Kaufman, 1998; Cassany,1999, 2007; Lomas, 1999; Marín, 2006).

## **ENFOQUE DIDÁCTICO DE LA LECTOESCRITURA**

El Programa de Español propone, desde una óptica global e integradora, un acercamiento consistente a los cinco componentes que interactúan e inciden paralelamente en el proceso de aprendizaje de la expresión escrita: (1) conciencia fonológica (2) fonética y decodificación (3) fluidez (4) vocabulario y (5) comprensión de los diversos modos discursivos. El propósito de la comprensión lectora es lograr el aprendizaje, adquirir conocimiento a través del texto. La lectura permite aprender ideas relevantes y nuevas. En ese proceso –leer– interactúan los conocimientos previos, las inferencias, el resumen y la visualización, entre otras estrategias lectoras que conducen a la comprensión y por ende, a la redacción de textos así como la escritura creativa. La lectoescritura se fomentará en todos los niveles.

## **METODOLOGÍA**

La metodología será el marco estructural a través del cual se enseñarán los contenidos de la disciplina. Algunos principios fundamentales guiarán el quehacer docente:

- Colaborar en la predisposición del cerebro para el aprendizaje al propiciar una atmósfera que brinde seguridad y confianza. Con este fin, las palabras y acciones empleadas deben comunicar respeto y entusiasmo.
- Exponer a los alumnos ante experiencias educativas que resulten novedosas, atractivas y que involucren los procesos de pensamiento con énfasis en actividades lúdicas. Por eso, el juego y la diversión formarán parte integral del modo en que enseñará el educador de cualquier nivel.
- Tomar en cuenta las diversas inteligencias de los alumnos para fomentar la adquisición de conocimientos en coordinación con las habilidades de los otros. De ahí, la importancia del aprendizaje cooperativo.
- Desarrollar las metas de los Estándares de Español y Expectativas de Grado al dar énfasis a la lectura con el objetivo de analizar el proceso de pensamiento que ésta origina, y a la producción de textos necesarios para la vida. Por lo tanto, en las clases de Español, todos los días, estarán presentes los procesos del lenguaje: hablar, escuchar, leer y escribir (López Carrasquillo, 2004).

## **APRENDIZAJE DE LA LENGUA EN CADA NIVEL DE ESCOLARIDAD**

Hoy día, el aprendizaje efectivo de las competencias comunicativas requiere que la clase de español sea dinámica, variada, relevante y pertinente en la cual el estudiante comprenda que el conocimiento adquirido es útil en situaciones del diario vivir. Otro elemento indispensable para lograr esa efectividad es propiciar un ambiente de motivación en la sala de clases, de manera que contribuya al aprendizaje de conceptos, al disfrute de la lectura, la redacción y la escritura creativa, así como experiencias enriquecedoras. De esta forma, se lograrán los resultados esperados; es decir, un educando que domina las competencias de comunicación, las cuales son esenciales para su formación integral.

Por otro lado, es imprescindible que el estudiante aprenda con profundidad; es decir, que sea capaz de construir relaciones válidas entre conceptos e ideas, que pueda extender y aplicar apropiadamente sus conocimientos, justificar y explicar

apropiadamente lo que sabe y apropiarse de su proceso de aprendizaje. Norman Webb plantea cuatro niveles de profundidad de conocimiento:

- **Nivel I:** Pensamiento Memorístico – conocimiento en forma igual o casi igual a la aprendida
- **Nivel II:** Pensamiento de Procesamiento – conocimiento que requiere algún razonamiento mental básico de ideas, conceptos y destrezas, más allá de la memoria
- **Nivel III:** Pensamiento Estratégico – conocimiento basado en demanda cognoscitiva compleja y abstracta
- **Nivel IV:** Pensamiento Extendido – se extiende el conocimiento a contextos más amplios

La meta fundamental debe ser que los estudiantes logren aprendizajes profundos y duraderos.<sup>2</sup>

#### **A. Nivel Elemental**

##### **Kindergarten a tercer grados: Inicio formal basado en estadios**

El aprendizaje de la lectoescritura en el kindergarten se ha de entender como un proceso cognitivo, psicológico y social continuo y una extensión de la lengua oral. Por tal razón, y debido a que nuestra sociedad está ampliamente alfabetizada, el acercamiento a la letra impresa se concibe en este grado como un proceso natural. Las actividades que se desarrollen en el estadio de lectoescritura emergente o incipiente deben fomentar que se lea y escriba con propósitos comunicativos funcionales y reales para el aprendiz. La lectura compartida constituye la estrategia por excelencia para atender la lectoescritura emergente o incipiente en el kindergarten y al inicio del primer grado. El contenido de los textos –predecibles, poéticos, expositivos– debe caracterizarse por la rima, el ritmo y las estructuras sintácticas repetitivas y acumulativas.

En primer grado, la lectoescritura inicial incorpora el reconocimiento de sonidos/letras en contextos significativos. Se trata de procesos simultáneos que se desarrollan a través de las actividades que involucran las estrategias lectoras y la escritura. La lectura en voz alta es esencial en este estadio y en el siguiente.

---

<sup>2</sup> “Assessment del aprendizaje estudiantil”, *Estándares de Contenido y Expectativas de Grado*, Programa de Español, 2007.

En segundo y tercer grados, el estadio de lectoescritura con fluidez se caracteriza por el manejo más intenso de las estrategias de comprensión lectora y por la mayor automaticidad en el reconocimiento del código escrito y el significado. Este proceso depende de múltiples factores: reconocimiento grafofónico, identificación de las palabras y sus significados, conocimiento morfosintáctico y prosódico, conocimientos y experiencias previas a la lectura, así como de la aplicación de estrategias de comprensión. Cabe señalar que el estudiante debe completar el aprendizaje del proceso de lectura al terminar el tercer grado.

De primero a tercer grados, el acercamiento a las relaciones sonido/letra deberá partir de un texto literario cuyo contenido y estructura refleje el juego sonoro, preferiblemente con rima, ritmo y repetición, sin que pierda significación o sentido. Este tipo de texto despertará lo que se conoce como conciencia fonológica o fonémica. La lectura facilitará que el niño discrimine visual y auditivamente las semejanzas y diferencias entre sonidos y sílabas. El proceso expondrá al educando a las claves semántica, sintáctica y grafofónica. Además, el uso de canciones infantiles es una estrategia que permite desarrollar la sensibilidad y captar las diversas manifestaciones del mundo sonoro. Al integrar la música se estimula la imaginación del estudiante, incrementa su memoria auditiva, fortalece el desarrollo lingüístico-auditivo y motor, así como ayuda a mejorar la pronunciación.

En el nivel de cuarto a sexto grados se propiciará que el educando gane mayor autonomía y autorregulación en el proceso lector, en función de una exposición más intensa a las estrategias lectoras. Las actividades de lectoescritura han de favorecer la comprensión léxica, la evaluación del contenido literario, la distinción entre lo que es fundamental y lo que es poco relevante o pertinente en relación con los objetivos de la lectura, la elaboración de inferencias, conclusiones y la construcción del sentido global del texto y su relación con el modo discursivo. Se prestará atención al uso de claves para la lectura.

La lectura en voz alta, la lectura compartida y dirigida en la sala de clases son estrategias que se emplearán en todos los niveles para facilitar la expresión oral (dicción, entonación, fluidez) y la recepción auditiva con fines comunicativos. En este aspecto se prestará atención a la capacidad de entender, de manera global, aunque no exhaustiva, los mensajes orales sobre temas cotidianos e información de tipo convencional referida a hechos conocidos o de actualidad, así como a la comprensión de descripciones y explicaciones de objetos o de hechos pasados, presentes o futuros acerca de los cuales tiene puntos de referencia, por diferentes medios, complementándolo con deducciones contextuales. Mediante esta interacción, el estudiante demostrará que comprende los puntos básicos de una conversación, intervenga o no en ella.

Para desarrollar la lectoescritura en todos los niveles (Elemental, Intermedio y Superior), se organizarán actividades en las tres (3) etapas esenciales:

- Antes de la lectura: Actividades para despertar el interés, activar los conocimientos previos, realizar un vistazo preliminar del texto y establecer propósitos.
- Durante la lectura: Actividades para la lectura interactiva (preguntas, afirmaciones, transferencias, ayudas gráficas y pensamiento en voz alta).
- Después de la lectura: Actividades de análisis crítico, de escritura creativa y escritura dirigida, vocabulario, actividades para el desarrollo de la mecánica de la escritura (grafofonía, ortografía y caligrafía), actividades gramaticales, de investigación-acción e integración curricular. En la escuela secundaria, el estudiante interpretará los textos, elaborará opiniones y significados coherentes en los que sabe en qué está o no está de acuerdo, distinguirá lo que le gusta de lo que no le gusta y expondrá sus razones.

### **Aprendizaje de la escritura**

Los aprendizajes formales de la expresión escrita en la escuela elemental deben propiciar la escritura como un proceso de redescubrimiento del sistema de representación que no sólo se apoya en aspectos de coordinación motriz, visual motriz y de relaciones espaciales, sino que es válido desde distintas claves de significación: gráfica fónica, morfológica, sintáctica, semántica, sin perder de vista que el sentido mayor de la escritura radica en la posibilidad de expresión creativa y la comunicación. Por tal razón, las actividades dirigidas a tratar las diversas áreas del lenguaje escrito —caligrafía, ortografía y redacción— se basarán en los siguientes principios: (1) la escritura es un proceso natural y evolutivo; (2) el aprendizaje de la escritura requiere experiencias significativas.

El Programa de Español atenderá el proceso de escritura desde dos (2) posiciones: (a) la vertiente evolutiva, que parte de la capacidad del niño para descubrir e inventar el código escrito (escritura prealfabética, escritura espontánea, escritura de transición, escritura convencional); y (b) las estrategias para la producción de textos escritos. Desde éstas se propicia que el aprendiz genere desordenadamente las ideas, luego las relacione y las organice en un borrador. De ahí, las ideas se revisan y se corrigen; de esta manera, obtiene el texto definitivo. En los primeros grados se recomienda la estrategia de escritura interactiva, en la cual el docente participa como autor de un texto junto a sus estudiantes; así, el estudiante observa el proceso de redacción que le guiará a

escribir sus ideas de forma coherente, organizada, con un vocabulario apropiado y variado.

El desarrollo de la tecnología ha transformado la escritura analógica (lápiz, goma de borrar, bolígrafo, papel, postal, correo) en escritura digital (teclado, procesador de textos, correo electrónico, internet) a un ritmo acelerado. Este cambio provoca transformaciones en el uso escrito que están generando nuevas prácticas de redacción y productos que deben validarse como expresiones de los estudiantes.

### **Tiempo dedicado a la escritura**

Los niños de Kindergarten y primer grado tienen un lapso de atención breve. Su coordinación visual motriz y el control de los músculos finos están en desarrollo, por lo que se planificarán actividades diarias de escritura que atiendan su nivel de escritura.

De segundo a tercer grados, las actividades se extenderán por lapsos más largos que respondan a las destrezas y capacidades de los aprendices. La escritura en letra cursiva se comenzará durante la segunda mitad del segundo grado. El uso de la letra cursiva permite el ligado de los trazos, es más fácil y facilita el movimiento una vez se automatiza. Además, permite una mayor rapidez de ejecución y una mayor identificación de la palabra como un todo, tanto en la lectura como en la escritura.

Las actividades de escritura a lo largo de este nivel elemental destacarán la redacción, según el enfoque de proceso, así como la escritura creativa. Se tendrá en cuenta la producción de textos literarios e informativos a través de medios convencionales y electrónicos. Estos aprendizajes estarán asociados a las habilidades ortográficas y gramaticales, en contextos significativos. Para ello, es importante considerar las expectativas que se presentan en el estándar de Comunicación Escrita.

## **B. Nivel Secundario**

La escuela secundaria dará continuidad y afianzará la comprensión lectora mediante el estudio y análisis de los géneros literarios y textos informativos, con particular énfasis en las inferencias elaborativas y temáticas, e intensificará la reflexión y el juicio crítico; además, prestará atención a la estructura textual y su relación con la función e intención comunicativa.

La enseñanza de la literatura debe relacionarse con el aprendizaje lingüístico. Mediante el estudio de la literatura se busca el conocimiento del patrimonio estético, legado por la historia literaria, de las obras y de los autores más importantes. Las obras deben ser los modelos lingüísticos del aprendiz. La

literatura hispánica –Puerto Rico y el Caribe hispano, Hispanoamérica y España– que se aborda en este nivel permite el diálogo cultural con diferentes individuos, grupos y épocas, así como el aprecio a la obra literaria y al estilo que emplea el escritor o escritora.

Por otro lado, la enseñanza de la literatura se vincula directamente con la escritura. Sólo a través de la lectura, el estudiante puede mejorar sustancialmente su forma de escribir. La lectura es la clave para lograr el nivel profundo de la lengua que permite aplicar las reglas básicas de la ortografía, morfología, sintaxis y léxico. Por esto, debe fomentarse la práctica de la redacción continua, a fin de desarrollar un estilo propio.

### **Enseñanza de la gramática**

Los conocimientos gramaticales forman parte del bagaje cultural general que debe tener una persona. Su conocimiento debe permitir al estudiante alcanzar una reflexión general y profunda sobre el hecho mismo del lenguaje, de la comunicación, de la diversidad lingüística, de las funciones del lenguaje. A lo largo de todos los niveles de escolaridad se observará el aprendizaje de la gramática desde la perspectiva constructivista, como una actividad textual (mediante el análisis de textos) y no meramente oracional (separada del texto). De esta manera, proponemos que estos aprendizajes se realicen como observación, análisis y reflexión de las unidades lingüísticas en todas sus dimensiones: fonológica, morfosintáctica, léxico-semántica y textual, así como en sus reglas de funcionamiento. Se enfocará, además, en los diversos usos discursivos, en el nivel oral y escrito, en situaciones y contextos de comunicación pertinentes y significativos. Es importante que el estudiante conozca los términos y códigos, pero más aún, que los use correctamente en la producción de textos.

### **Tiempo dedicado a la enseñanza de la lengua española**

- Kindergarten: Las artes del lenguaje se enseñarán de forma integral, por lo que el currículo debe ser innovador, enfocado en las dimensiones del desarrollo social, emocional, cognoscitivo, lingüístico, creativo y físico. Las actividades planificadas para este grado deben ser cónsonas con las normas del Programa de Kindergarten.
- Primer a tercer grados (Nivel elemental): Períodos de noventa (90) minutos diarios dedicados a la enseñanza del español.
- Cuarto a sexto grados (Nivel Elemental): Períodos de sesenta (60) minutos diarios dedicados a la enseñanza del español.

- Séptimo a noveno grados (Nivel Intermedio): Períodos de sesenta (60) minutos diarios dedicados a la enseñanza del español.
- Décimo a duodécimo grados (Nivel Superior): Períodos de sesenta (60) minutos diarios dedicados a la enseñanza del español; exceptuando las escuelas con ofrecimientos vocacionales y técnicos.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación es un proceso multidimensional e integrado a las experiencias de aprendizaje. El mismo exige una actitud de observación e indagación crítica sobre lo que sucede en la sala de clases, orientada a modificar aquellos aspectos de la práctica educativa que no hayan sido apropiados a la hora de contribuir al aprendizaje lingüístico y literario de los estudiantes. Además, debe tener una función formativa y orientar a cada estudiante sobre su grado de adquisición de los objetivos y contenidos y sobre las deficiencias que en su caso deba subsanar.

Aspectos a considerar:

- La evaluación se realizará en consonancia con los Estándares de Contenido y las Expectativas de Grado del Programa de Español (diciembre de 2007).
- Se utilizarán diversos métodos de “assessment”.
- Aplicar los Cuatro Niveles de profundidad de conocimiento (Norman Webb)
- La evaluación documenta, en diferentes formas, el progreso lingüístico del estudiante, a fin de conocerlo mejor para determinar los factores que inciden positiva o negativamente en su desarrollo y, en consecuencia, ofrecerle alternativas educativas idóneas que le permitan ser partícipe de su propio aprendizaje.
- El proceso de adjudicación de notas debe evidenciar que ha sido justo y que refleja el nivel y la calidad del aprovechamiento académico de los estudiantes.
- Debe propiciarse la participación de los padres o encargados en el proceso de construcción del aprendizaje.

## **OFERTA CURRICULAR**

La oferta curricular del Programa de Español combina dos principios esenciales: (a) el currículo como instrumento, cuyo objetivo primordial es especificar al docente los contenidos y procedimientos que debe seguir en la práctica; y (b) el currículo como un

espacio de experimentación, en el que las experiencias de la realidad obligan al maestro a experimentar con estrategias innovadoras e individualizadas a las demandas de una situación concreta que responda a las necesidades particulares de los estudiantes.

Es de suma importancia que el maestro enseñe el contenido (conceptos del grado) mediante estrategias adecuadas que respondan a la realidad del estudiante, de manera que se logre desarrollar las competencias comunicativas en los estudiantes.

Esta oferta curricular, tal como dispone el *Marco Curricular* del Programa de Español, debe responder a una serie de criterios:

#### **A. Temas transversales (Ver Anejo)**

1. Identidad cultural
2. Educación cívica y ética
3. Educación para la paz
4. Educación ambiental
5. Tecnología e investigación
6. Educación para el trabajo

Estos temas están presentes en el currículo de cada grado, por lo que tienen que aparecer de un modo sistemático y estructurado en el contenido de la clase (ver anejo). Además, forman parte de la enseñanza de los valores que se fomentan en la sala de clase.

- **Enfoque comunicativo y principios del constructivismo aplicados a la lectoescritura**
- **Metodología**
- **Niveles de profundidad de conocimiento**
- **Desarrollo de conceptos por grado**
- **Organización del proceso de lectoescritura**
- **Evaluación**
- **Integración curricular**
- **Inteligencias múltiples**

- **Conexión con el hogar**
- **Alineación con los documentos normativos: Estándares de Contenido y Expectativas de Grado, Marco Curricular del Programa de Español y Marco Conceptual del Programa de Kindergarten.**

#### DISTRIBUCIÓN DE LOS CURSOS DENTRO DEL CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESPAÑOL

En el nivel elemental, el estudiante aprobará seis (6) créditos como requisito de graduación. En el nivel intermedio y superior deberá aprobar tres (3) créditos como requisito para obtener el diploma de cada nivel, respectivamente.

##### A. Nivel Elemental

Grado	Código	Curso	Crédito
Kindergarten	N/A	Artes del lenguaje	N/A
Primero	ESPA 111-1201	Español 1	1
Segundo	ESPA 111-1202	Español 2	1
Tercero	ESPA 111-1203	Español 3	1
Cuarto	ESPA 111-1204	Español 4	1
Quinto	ESPA 111-1205	Español 5	1
Sexto	ESPA 111-1206	Español 6	1

##### B. Nivel Intermedio

Grado	Código	Curso	Crédito
Séptimo	ESPA 121-1207	Español 7	1
Octavo	ESPA 121-1208	Español 8	1
Noveno	ESPA 121-1209	Español 9	1

##### C. Nivel Superior

Grado	BÁSICO		Crédito	AVANZADO		Crédito
	Código	Curso		Código	Curso	
Décimo	ESPA 131-1210	Español 10	1	N/A	N/A	N/A
Undécimo	ESPA 131-1211	Español 11	1	ESPA 131-1213	Español 11 (Avanzado)	1
Duodécimo	ESPA 131-1212	Español 12	1	ESPA 131-1213	Español 12 (Avanzado)	1

El curso del Programa de Nivel Avanzado se regirá por la Carta Circular Núm.11-2007-2008: *Declaración y Política Pública, Normas y Procedimientos para la Organización y Funcionamiento del Programa de Nivel Avanzado.*

Para proponer cambios o añadir cursos, se deben seguir los procesos que establece el Departamento de Educación en el documento *Recomendaciones de los Directores de Programa al Catálogo General de Cursos del Departamento de Educación.*

Los cursos que se ofrecen por medios virtuales (Cursos en Línea), tienen el mismo rigor académico que los cursos tomados en la sala de clases y cuentan con la aprobación de la Subsecretaría para Asuntos Académicos. Los estudiantes necesitan la aprobación del orientador, del director de la escuela y de sus padres, para matricularse en un curso virtual. Tendrán el valor del crédito que se indica en el Catálogo de Cursos vigente y se incluirán en la certificación académica de los estudiantes.

## **MATERIALES CURRICULARES**

Es importante que cada maestro conozca los documentos normativos, ya que le permitirán enseñar el contenido específico por grado. Éstos son:

- Carta Circular del Programa de Español
- Estándares de Contenido y Expectativas de Grado
- Marco Curricular

Para cada grado se han asignado unos textos con los cuales se puedan fortalecer la Comunicación Oral, la Comunicación Escrita y la Comprensión de Lectura (ver anejo). Por otro lado, el Programa de Español cumple con la responsabilidad de evaluar textos, libros y materiales para proponerlos o incorporarlos a la enseñanza del español como lengua materna.

Se recomienda que el maestro utilice apropiadamente materiales tales como el diario, el cine, las grabaciones, los vídeos, las páginas electrónicas y otros materiales tecnológicos. No obstante, el Sistema Educativo reconoce la iniciativa del docente y su interés por enriquecer el currículo. A estos fines, se aprobó la Carta Circular Núm.14-94-95. En ésta se establece el procedimiento que se debe seguir en estos casos.

## **FIESTA DE LA LENGUA**

La Fiesta de la Lengua es la actividad cumbre del Programa de Español, la misma está dedicada a fomentar y reconocer el desarrollo artístico y la creación literaria de la

comunidad escolar en el área de español como lengua materna. La iniciativa de todos los docentes es esencial en el desarrollo de las actividades relacionadas con esta celebración. Dicha actividad se celebrará durante el día que corresponden al 22 ó al 23 de abril, de cada año, días en que se conmemoran, respectivamente, la muerte de Miguel de Cervantes (ya que se desconoce la fecha de su nacimiento) y el Día Internacional del Idioma (designado por la UNESCO).

El propósito fundamental de la Fiesta de la Lengua es reconocer la importancia de nuestro idioma y concienciar sobre las posibles prácticas así como la diversidad literaria de la lengua española. El Programa de Español (de acuerdo a las sugerencias sometidas por maestros y supervisores) seleccionará uno o varios autores de la literatura puertorriqueña con el propósito de profundizar en el valor funcional y artístico de la lengua materna en su creación literaria. A tales efectos, se convocará a certámenes literarios, competencia de trovadores y cartel conmemorativo. Los temas de los certámenes girarán en torno a la obra del escritor o escritora que se seleccione.

Este documento deroga la Carta Circular Núm. 1-2008-2009 y cualquier otra disposición que esté en conflicto, parcial o totalmente, con las normas aquí establecidas.

Cordialmente,



Jesús M. Rivera Sánchez, Ed. B.  
Secretario Interino

Anejo

**TEMAS TRANSVERSALES**

**A. Grados K – 3**

<b>Temas generadores</b>	<b>1. Identidad cultural</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Mi mundo: yo.</li> <li>– Nuestro mundo: hogar, escuela, amigos, vecinos, otros</li> <li>– Mi familia y mi vecindario: pueblo ciudad y campo</li> <li>– Nuestro país y otros países</li> <li>– Conocemos otras culturas</li> <li>– Folclor de nuestro país</li> <li>– Otras culturas y formas de pensar</li> <li>– Todos somos parte del mundo</li> </ul>
	<b>2. Educación cívica y ética</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Somos responsables</li> <li>– Necesitamos de los demás</li> <li>– Compartimos con responsabilidad</li> <li>– Respetamos las normas de convivencia</li> <li>– Procuramos el bienestar de todos</li> <li>– Apreciamos todas las manifestaciones del arte</li> </ul>
	<b>3. Educación para la paz</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Respetamos las diferencias de los demás</li> <li>– No somos iguales</li> <li>– Amamos la vida</li> <li>– Confraternizamos</li> <li>– Derecho a la vida</li> </ul>
	<b>4. Educación ambiental</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La maravillosa naturaleza</li> <li>– El ambiente y nosotros</li> <li>– Necesitamos del agua, las plantas y los suelos</li> <li>– Amamos y protegemos a los animales</li> <li>– Respeto por los fenómenos de la naturaleza</li> </ul>
	<b>5. Tecnología y educación</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Nuestra amiga la computadora</li> <li>– Medios electrónicos de comunicación</li> <li>– Juegos electrónicos</li> <li>– Publicidad</li> </ul>
	<b>6. Educación para el trabajo</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Todo el mundo trabaja</li> <li>– Valoramos el trabajo</li> <li>– Me gustaría ser...</li> <li>– Diferentes trabajos</li> <li>– El trabajo y yo</li> </ul>

**B. Grados 4 - 6**

<b>Temas generadores</b>	<p><b>1. Identidad cultural</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuestro país</li> <li>- Nuestras raíces indígenas, españolas y africanas</li> <li>- Somos caribeños</li> <li>- Somos latinoamericanos</li> <li>- El mundo americano</li> <li>- Las maravillas del universo</li> </ul>
	<p><b>2. Educación cívica y ética</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Somos dignos y solidarios</li> <li>- Necesitamos de los demás</li> <li>- Respetamos los sentimientos e ideas de los demás</li> <li>- Compartimos sentimientos e ideas</li> <li>- Apreciamos todas las manifestaciones del arte</li> </ul>
	<p><b>3. Educación para la paz</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nos respetamos y respetamos a los demás</li> <li>- No somos iguales, pero tenemos el mismo valor</li> <li>- Amamos la vida</li> <li>- Importancia del consenso en la toma de decisiones</li> </ul>
	<p><b>4. Educación ambiental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La maravillosa naturaleza</li> <li>- Proteger el ambiente es responsabilidad de todos nosotros</li> <li>- El ambiente y nosotros</li> <li>- Necesitamos del agua, las plantas y los suelos</li> <li>- Amamos y protegemos a los animales</li> <li>- Amamos y protegemos toda la naturaleza</li> </ul>
	<p><b>5. Tecnología y educación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La computadora</li> <li>- Medios electrónicos de comunicación</li> <li>- Juegos electrónicos</li> <li>- Publicidad</li> <li>- La tecnología nos acerca</li> <li>- Cine, televisión y radio</li> <li>- Usamos responsablemente la tecnología</li> </ul>
	<p><b>6. Educación para el trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajamos y contribuimos con nuestras familias y nuestra patria</li> <li>- Trabajar es un deber</li> <li>- Trabajos que podría realizar en el futuro</li> </ul>

**C. Grados 7 - 9**

<b>Temas generadores</b>	<b>1. Identidad cultural</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Somos antillanos</li> <li>- Somos caribeños</li> <li>- Nuestra lengua y el español antillano</li> <li>- Somos hispanoamericanos</li> <li>- Nuestra lengua española en Hispanoamérica</li> <li>- Conocemos otras culturas de América</li> <li>- Respetamos otras culturas</li> <li>- Nuestras raíces hispánicas y el mundo</li> </ul>
	<b>2. Educación cívica y ética</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Protegemos nuestras vidas</li> <li>- Solidaridad hacia todos</li> <li>- Prudencia: virtud necesaria para tener buenas relaciones</li> <li>- La autoestima y la dignidad</li> <li>- Reflexión sobre la muerte</li> <li>- La libertad: derecho y responsabilidad</li> <li>- Apreciamos todas las manifestaciones del arte</li> </ul>
	<b>3. Educación para la paz</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetamos las diferencias de los demás</li> <li>- No somos iguales</li> <li>- Respetamos la vida</li> <li>- Buscamos vivir y compartir en paz</li> </ul>
	<b>4. Educación ambiental</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La naturaleza es nuestra</li> <li>- El ambiente y nosotros</li> <li>- Necesitamos del agua, las plantas y los suelos</li> <li>- Amamos y protegemos a los animales</li> <li>- Respetamos los fenómenos de la naturaleza</li> <li>- La naturaleza nos da la vida</li> </ul>
	<b>5. Tecnología y educación</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La tecnología nos acerca</li> <li>- Medios electrónicos de comunicación</li> <li>- Juegos electrónicos</li> <li>- Publicidad</li> <li>- Cine, televisión, radio y otros medios tecnológicos</li> </ul>
<b>6. Educación para el trabajo</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajamos para el bienestar de la humanidad</li> <li>- Estudiamos para alcanzar nuestra vocación</li> <li>- La perseverancia</li> <li>- ¿Qué quiero estudiar?</li> <li>- Toma de decisiones</li> </ul>	

**D. Grados 10 - 12**

<b>Temas generadores</b>	<p><b>1. Identidad cultural</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuestro mundo: nuestra nación</li> <li>- Honramos nuestros valores</li> <li>- Somos parte del Caribe</li> <li>- Somos la suma de tres culturas: indígena, española y africana</li> <li>- Somos parte del mundo</li> </ul>
	<p><b>2. Educación cívica y ética</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Somos responsables</li> <li>- Necesitamos desarrollar nuestra espiritualidad</li> <li>- Compartimos con los demás, cerca o lejos</li> <li>- Respeto las normas de convivencia</li> <li>- Procuo el bienestar de todos</li> <li>- Apreciamos todas las manifestaciones del arte</li> <li>- Actuamos con sentido ético y moral</li> </ul>
	<p><b>3. Educación para la paz</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetamos las diferencias de los demás</li> <li>- No somos iguales</li> <li>- Promovemos y respetamos la diversidad de opiniones</li> <li>- Desarrollamos el sentido de trascendencia</li> </ul>
	<p><b>4. Educación ambiental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Somos parte de la naturaleza</li> <li>- Protegemos el ambiente</li> <li>- Necesitamos del agua, las plantas y los suelos</li> <li>- Amamos y protegemos a los animales</li> </ul>
	<p><b>5. Tecnología y educación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La tecnología nos permite ampliar nuestros conocimientos</li> <li>- La computadora y la internet: medio para analizar y razonar</li> <li>- Medios electrónicos de comunicación</li> <li>- Juegos electrónicos</li> <li>- Publicidad</li> </ul>
	<p><b>6. Educación para el trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mi preparación: recurso de formación para mi trabajo futuro</li> <li>- Vamos a trabajar por nuestra nación</li> <li>- Diferentes trabajos</li> <li>- El trabajo: actividad esencial de nuestras vidas</li> </ul>